

CON 1/18

Asunto: Rectificación de error material en Pliego de Prescripciones Técnicas.

Objeto del contrato: Suministro de Material de Oficina básico con destino al almacén.

Advertido error material en el Pliego de Prescripciones Técnicas que ha de regir en el procedimiento licitatorio de referencia procede, de conformidad con lo dispuesto en el art. 105.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, rectificar el error siguiente:

Donde dice:

01-07-02-004	PRECINTO DE EMBALAR 3M ó equivalente o de calidad superior. Cinta adhesiva PVC especial para embalaje color marrón. Medidas de 66 mts. X 50 mm. 52 micras.	55	LOTE DE 6 ROLLOS	5,75	2.587,50
--------------	--	----	------------------	------	----------

Debe decir;

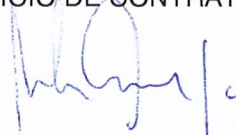
01-07-02-004	PRECINTO DE EMBALAR 3M ó equivalente o de calidad superior. Cinta adhesiva PVC especial para embalaje color marrón. Medidas de 66 mts. X 50 mm. 52 micras.	50	LOTE DE 6 ROLLOS	5,75	287,50
--------------	--	----	------------------	------	--------

Se amplía el plazo de presentación de proposiciones hasta el día 26 de marzo de 2018.

La presente rectificación se insertará en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

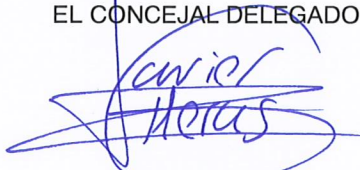
San Sebastián de los Reyes, 15 de marzo de 2018.

EL JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACION



Fdo. Juan Carlos Sánchez González

Enterado
EL CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN.



Fdo. Javier Heras Villegas.